

ANEXO VIII. INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS A LAS INSTALACIONES DE MUTUA MONTAÑESA.

Para poder realizar una oferta adecuada a las necesidades de cada uno de nuestros centros las empresas licitantes deberán acreditar en su oferta:

- Certificados sellados de haberse realizado la visita a edificios de visita obligatoria:

- Hospital Mutua Montañesa de Santander

La visita del licitador a las instalaciones de Mutua Montañesa **deberá ser solicitada** por cada uno de los interesados a participar en la licitación, por escrito al Órgano de Contratación a través del buzón electrónico licitaciones@mutuamontanesa.es, **antes de las 12.00 horas del día 24 de AGOSTO de 2026**

La visita será programada para el jueves, día 27 de AGOSTO de 2026 en el hospital de Mutua Montañesa (avenida del faro 19, Santander, Cantabria).

En esta solicitud se facilitará:

- Nombre de la empresa.
- Nombre y apellidos de las persona/s que asistan a la visita (máximo 2).
- Fotocopia DNI.
- Cuadro adjunto cumplimentado.

Una vez finalizada la visita, el Órgano de Contratación certificará a cada licitador su presencia en la misma y se les facilitará una copia de los documentos de información adicional del servicio necesarios para determinar el alcance de la oferta, previa firma del acuerdo de confidencialidad, siempre que se hayan cumplido todas y cada una de las condiciones anteriores.

Documentación adicional:

- Planos de las delegaciones de Mutua Montañesa.
- Planos de jardinería y programa de tareas a realizar, ubicación y dimensiones de las áreas verdes a mantener.
- Listado de ascensores y programa de revisión de los mismos.
- Listado de materiales representativos
- Listado de repuestos habituales

Los certificados de visita **deberán incluirse en el SOBRE A**, junto con el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

Únicamente se admitirán las proposiciones de aquellas personas interesadas que hayan realizado la preceptiva visita de las instalaciones antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones y así lo acrediten.